



PERU

Ministerio de
Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Gestión
Institucional

"AÑO DE LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMÁTICO"

San Martín de Porres,

05 AGO. 2014

OFICIO MULTIPLE N°232 -2014- MINEDU/DUGEL 02-AGI-EPLAN

Señores (as):

COORDINADORES DE REDES EDUCATIVOS

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N°02

Presente.

ASUNTO : Formulación del Plan – Presupuesto 2015

REF. : Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto N°28411.

Tengo a bien dirigirme a ustedes, para saludarles cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que se ha programado una Reunión para la Formulación del Plan – Presupuesto 2015, acto que se realizará en las instalaciones de la Institución Educativa Emblemática “Mercedes Cabello de Carbonera”, sito: Av. Túpac Amaru S/N-Rímac, el día Miércoles 20 de Agosto del presente año, a horas 2:00 p.m., debiendo presentar en dicha reunión el proyecto de su RED (se adjunta formato).

Es propicia la oportunidad, para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



Dr. EUCIO YONES ZEBALLOS PINTO

Director de Programa Sectorial II

Unidad de Gestión Educativa Local N°02



TIPO DE ADQ.
BIENES

CUADRO DE NECESIDADES DE BIENES MENSUALIZADO DE LA IE. SAN MARTIN

FORMATO

FASE : FORMULACION / REQUERIDO

CONSOLIDAR POR NIVEL DE EDUCACION , POR META - U.COSTEO

AÑO 2015

[illegible][illegible]

[illegible][illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

AÑO 2015

[illegible]